

Editorial. Interrogantes y desafíos de la post-pandemia. Algunas líneas acerca del presente que nos atraviesa.

Cómo citar: Dirección y Consejo editor Hipertextos (2021). Editorial. Interrogantes y desafíos de la post-pandemia. Algunas líneas acerca del presente que nos atraviesa. *Revista Hipertextos*, 9(16), 7-12.

El número 16 de la *Revista Hipertextos. Capitalismo, técnica y sociedad en debate* nos encuentra, a finales de 2021, atravesando lo que esperamos sea la salida de la pandemia, siempre que la llegada del invierno y las nuevas cepas nos lo permitan.

En este contexto, las preguntas por el mundo post pandémico cobran una relevancia tangible. Uno de los ámbitos que sufrió grandes modificaciones fue el de la educación, por lo que se abre una serie de interrogantes acerca de su futuro luego de las experiencias de virtualización forzada del último año y medio.

Como ya se ha dicho en el número 14 de esta misma revista, en la sección Debates, los esfuerzos que se realizaron para sostener la continuidad pedagógica en el contexto de la emergencia sanitaria no podrían definirse como Educación a Distancia (EAD), sino como educación remota de emergencia, con variadas estrategias en función de las posibilidades técnicas, pedagógicas y didácticas de cada institución y cada docente. ¿Qué pasa luego de este camino recorrido? ¿Cuáles son los aprendizajes que esta diversidad de experiencias ha dejado? ¿Cómo va a continuar la educación formal después de este transitar? Es difícil saberlo a ciencia cierta. Sin embargo podemos pensar en algunas cuestiones que han surgido en los últimos tiempos.

En cuanto a la EAD, se advierte que sería deseable incorporar algunas de las estrategias que se llevaron adelante durante la emergencia sanitaria, sin perder de vista el componente de inclusión educativa que la caracterizó históricamente. Es decir, el peso de lo asincrónico en la EAD hace posible el acceso a personas que por diversos motivos no pueden coincidir física y/o temporalmente.

El auge de la videoconferencia como vehículo de intercambio en tiempo real durante la pandemia ha constituido una práctica bastante extendida que la EAD no puede desconocer. Sin embargo, estos espacios no deben suplantar una de las características centrales de la EAD: la clase compuesta por un conjunto de materiales, como videos, textos, imágenes, infografías, etc., que pueden abordarse en un período determinado de tiempo, lo que hace posible tanto la auto-organización del estudio como la adquisición de los contenidos disciplinares. Por lo tanto, uno de los desafíos para las propuestas de EAD consiste en incluir los encuentros sincrónicos de manera tal que constituyan efectivamente un intercambio con los estudiantes y no solo una exposición del docente pero que, además, no excluyan a quienes no pueden estar presentes. En otras palabras, ofrecer diferentes horarios, que los encuentros no sean obligatorios y que ese espacio sea un componente más de la clase, centrado sobre todo en la construcción de lo común.

Aquí es necesario aclarar que cuando hablamos de EAD estamos pensando en la educación de adultos, puesto que la Ley de Educación prohíbe esta modalidad en menores de 18 años, salvo situaciones excepcionales, como las que la pandemia de COVID-19 impuso.

En lo que respecta a la vuelta a lo presencial, el arco de experiencias resulta muy diverso. Dicha amplitud está relacionada principalmente con las edades de los estudiantes, su ubicación

geográfica, las trayectorias tecnológicas pretéritas y su condición socioeconómica. Aquí surgen las tensiones en la vuelta a la presencialidad: mientras que para algunos sectores es una garantía de acceso ya que no contaban con los dispositivos para poder cursar de manera remota, para otros implica una exigencia que les dificulta la continuidad, ya que el tiempo de traslado comenzó a utilizarse para estudiar, para cursar, para trabajar. En muchos casos cursar a distancia también constituye un ahorro de dinero, especialmente para aquellos estudiantes que deben mudarse a otra ciudad o realizar largos viajes para poder asistir presencialmente.

En relación con la educación superior, la demanda de cursar a distancia, ya sea de forma total o parcial -espaciando la frecuencia de los encuentros presenciales al combinarlos con el cursado a distancia- se ve más fuertemente en los estudiantes que ya han promediado su carrera, puesto que, en la mayoría de los casos, saben organizar sus tiempos de estudio y, al mismo tiempo, tienen obligaciones laborales y/o familiares que les dificultan el cursado presencial.

Ante esta situación, además de la bimodalidad, una posibilidad es la del cursado a través de aulas híbridas, proyecto que recibió apoyo estatal a través del Plan de Virtualización de la Educación Superior II, del Ministerio de Educación de la Nación. Consiste en aulas físicas especialmente equipadas para transmitir la clase presencial en tiempo real, cuentan con pantallas, micrófonos, pizarras digitales. De esta manera, un grupo podría estar presente físicamente en el aula de la institución educativa, mientras que otro ejercería una presencia virtual. En este caso, como también en la modalidad a la distancia y en la presencial, el desafío es pedagógico y didáctico. ¿Cómo incluimos a quienes están cursando de manera virtual para que no sean solo espectadores? ¿Cómo se organiza el equipo docente para esta tarea? ¿Qué rol tiene el soporte técnico? ¿Cómo interactúa este espacio con el Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA)? Es posible afirmar que la tarea docente dejará de llevarse a cabo solo en el momento de la clase presencial (con o sin transmisión), y en la corrección de evaluaciones. Más allá del aula híbrida, el EVEA (más conocido como campus virtual), llegó para quedarse, inclusive como apoyo a la educación presencial. Esto implica la selección y subida de contenidos, la producción de materiales educativos, el intercambio con los estudiantes no solo durante el horario del encuentro presencial. Significa una modificación en los equipos docentes, con integrantes que tengan diferentes funciones, puesto que la enseñanza se ha diversificado y se vale de variados soportes luego de la digitalización de la vida durante la pandemia.

Otro dato a tener en cuenta es la grabación de los encuentros, ya sea a través del aula híbrida o de las videoconferencias. Esos materiales comienzan a circular más allá del entorno en el que tuvieron lugar, implican una exposición alta del docente y la aplicación de normas de propiedad intelectual, puesto que se transforman en obras.

Toda esta serie de interrogantes y desafíos constituyen lo inmediato de la post pandemia e incluyen modificaciones en lo pedagógico, lo didáctico, lo administrativo, lo técnico y lo laboral.

Otro tema que llamó nuestra atención hace poco tiempo fue la conmoción mundial ante el llamado “apagón mundial” durante aproximadamente 8 horas de las plataformas de uso masivo Facebook, Instagram y WhatsApp, todas parte de un mismo grupo empresario. Por supuesto, el evento generó un sinnúmero de suspicacias sobre sus causas, teorías conspirativas, celebraciones y/o desesperaciones por el extenso recreo obligado de la ansiedad celular, paralizaciones y desorganización en los cotidianos laborales, en la dinámica familiar y afectiva, etc. El origen del apagón pareció finalmente encontrarse en una falla técnica de actualización de servidores vinculada al sistema de nombres dominio (DNS, por su sigla en inglés), aspecto que probablemente tengan ocasión de analizar expertos en infraestructura y relevante, por cierto,

pero en todo caso conocido: las capas de infraestructura y hardware – servidores, etc., de Internet se encuentran altamente concentradas en términos de propiedad y gestión desde sus orígenes (Véase Zukerfeld, 2014; Baladron, 2018). En cambio, aquí quisiéramos subrayar dos cuestiones que el evento pone sobre la mesa. Por un lado, la más evidente, la extensión de la plataformización a cada vez más espacios de la vida social y económica, que se constituye en una tendencia estructurante del capitalismo en su fase actual (Srnicek, 2017; Zukerfeld; 2020; Magnani, 2021). Por otro, y más relevante tal vez, que tal plataformización se orienta fundamentalmente al lucro y se encuentra altamente concentrada en un puñado de empresas. Para ser más precisos: existe un vínculo entre la paralización del trabajo, la ansiedad y dependencia celular, la desorganización de la vida cotidiana global y, más aún, el que todo ello ocurra a la vez y a escala global, y el modelo de plataforma imperante orientado al lucro. Parafraseando a Feenberg (1991), está en su diseño, indisolublemente atado a sus fines de lucro, su tendencia al monopolio, a la creación de eco-sistemas de los que resulta difícil salirse, a abarcar distintos mercados (de afectos, de trabajo, etc.), a la búsqueda de atención constante, a la performatividad de deseos, entre otras. Desde Hipertextos venimos atendiendo los análisis de estos modelos de negocio platafórmicos y las características mencionadas (véase por ejemplo Bazzarra, 2021; Dolcemáscolo y Rusconi, 2021; Schmidt, 2020, entre otros.) e invitamos al envío de más aportes en esa dirección. Así, desde nuestra Revista aprovechamos la ocasión para plantear que sería deseable que, antes de que un evento similar nos vuelva sorprender, demos lugar a la producción sobre esta problemática y al debate por la forma que toma la plataformización en Argentina, la política pública que nos queremos dar a este respecto y la posibilidad de pensar un incentivo a la creación y utilización de plataformas públicas, estatales o no estatales, imbuidas de valores distintos de los que actualmente nos rodean (véase, por ejemplo, Vannini, 2020).

Artículos

Como ya es tradición, Hipertextos ofrece para el mundo de habla hispana la traducción de artículos de autores de otras latitudes. En esta oportunidad se trata de “The Digital Commons and the Digital Public Sphere: How to Advance Digital Democracy Today” de Christian Fuchs. La traducción estuvo a cargo de Emilio Cafassi, Agustina Dolcemáscolo, Ana Marotias y Guillermo Quiña. El trabajo parte del interrogante acerca de cuál es la potencialidad democratizadora de los bienes comunes digitales y de la esfera pública digital. Identifica los principales problemas del capitalismo digital, aborda la noción de esfera pública digital, delinea el concepto de los comunes digitales y elabora sugerencias para el avance de la democracia digital. Al mismo tiempo afirma que el capitalismo coloniza y mercantiliza los bienes comunes digitales y la esfera pública digital, si bien es posible encontrar modelos alternativos por fuera del capitalismo, en la esfera pública y en la sociedad civil y en la interacción entre ambas.

El siguiente artículo es “Acontecer de la copia: apuntes para el estudio de las máquinas piratas” de Fernando Ruiz Molina. Su propósito es conceptualizar la llamada piratería a partir de sus quiebres, movimientos y operaciones, por medio de la observación de las transformaciones y distorsiones de los componentes semióticos a partir de la copia. El autor ha llamado a este proceso pirataje. Estos piratajes generan otros objetos-copia, alterando la producción ad infinitum. El artículo representa un trabajo introductorio a los Estudios sobre Piraterías y Modernidades Piratas y permite pensar el fenómeno en relación con las dinámicas, movimientos

y operaciones de un capitalismo que devino semiótico, con dinámicas de valorización y revalorización y formas de explotación mucho más recrudescidas.

El artículo de Mariano Zukerfeld “Explotación, valor, conocimiento y trabajo en la producción y reproducción de contenidos educativos en línea” aborda la explotación por reproducción de los trabajadores docentes que preparan contenidos para la educación en línea en procesos productivos con fines de lucro. Para ello se basa en una definición y una tipología de diferentes tipos de explotación. Además, usa como insumo dos encuestas cortas gemelas respondidas por 129 académicos con sede en el Reino Unido y Argentina. Arriba a la conclusión de que los docentes tienden a asociar la remuneración esperada con el tiempo dedicado a preparar las clases, más que con sus conocimientos. Esto ofrece una base favorable al florecimiento de la explotación por reproducción.

El artículo “Capitalismo emocional: tensiones y solidaridades entre lo industrial y lo informacional” de Elías Julián Molteni analiza diversos aspectos de las emociones en el entramado simbólico-prescriptivo del capitalismo. Su objetivo es indagar la emergencia del capitalismo emocional en la etapa industrial, para explicitar algunos elementos epistemológicos, técnicos y simbólicos para su exacerbación y profundización en la etapa informacional. Para ello establece continuidades y rupturas del capitalismo emocional en el pasaje del capitalismo industrial al informacional. Se centra en la manera en que el dispositivo psicológico se inserta en la fábrica, mientras que otras tecnologías, específicamente ligadas al algoritmo y las nuevas disciplinas psi (psiquiatría biológica, psicología positiva, entre otras) se centran en la empresa. A partir de ello, se diferencia la conformación del sujeto: el individuo en el capitalismo industrial y el individuo en el informacional.

Jonathan E. Prueger, en su artículo “Dispositivos de cancelación del psicopoder”, se centra en lo que él denomina “cultura de la cancelación” y la ubica como una de las características del primer año de la pandemia por COVID19. Para ello aborda analíticamente la cancelación como un nuevo dispositivo del poder, desde el espectro teórico postdisciplinario y en clave descolonial. En los trasfondos de los dispositivos de cancelación y de la gubernamentalidad algorítmica, encuentra el mismo principio ordenador: la eliminación del principio de alteridad.

El siguiente artículo es “Concepciones del mundo en el Capitalismo Contemporáneo: el tecno-emprededorismo en las empresas unicornio argentinas”, de Denise Kreпки. Parte del análisis de las prácticas, narrativas y significantes que unen la acción emprendedora con la innovación tecnológica. Toma el caso de la empresa multinacional argentina Globant, que produce y vende servicios informáticos. Problematisa la construcción o concepción del mundo alrededor de la figura del sujeto emprendedor, el cual se fortalece en el capitalismo contemporáneo. Al mismo tiempo, las empresas denominadas “unicornios” juegan un papel central en la construcción y consolidación del tecno-emprededorismo. La estrategia metodológica que sostiene el análisis se basa en un enfoque cualitativo; se realiza un proceso sistemático de compilación de distintas intervenciones de los CEOs de la empresa Globant, tanto en medios audiovisuales, gráficos, conferencias en eventos públicos, como articulaciones de dichos tecno-emprededores entre sí y con funcionarios gubernamentales.

Reseñas

La sección reseñas se centra en una obra de corte académico y otra de ficción. La primera se refiere al libro *Capitalismo de Plataformas* de Srnicek y se titula “Crecimiento en la era digital. Reseña crítica de *Capitalismo de Plataformas* de Nick Srnicek” cuyo autor es Juan Iosa. Su particularidad reside en que, a diferencia del vasto conjunto de reseñas de esta obra publicadas anteriormente, no se centra en la descripción de los principales puntos del libro sino que asume un carácter explícitamente crítico. Toma al texto como un argumento y trata de juzgar la medida en que las premisas desarrolladas sostienen o no la conclusión a la que se arriba.

La segunda reseña fue escrita por Guillermina Yansen y se titula “Camino a la informacionalización y la plataformización del trabajo en un retrato inglés: reseña de *Sorry We Missed You* (Ken Loach, 2019)”. El objetivo de este escrito es tender algunos puentes entre el cine y las ciencias sociales. No se trata de recomendar ni criticar estética o argumentalmente a la película, sino de hacer foco en la problemática laboral que allí se presenta, en diálogo con los aportes teóricos que caracterizan las tendencias del trabajo hacia la informacionalización y plataformización en el capitalismo actual. Se parte de una síntesis argumental para luego analizar las actividades laborales de los protagonistas del film a la luz de definiciones conceptuales de las tendencias del trabajo y algunos datos empíricos referidos a ellas. Esto invita a reflexionar acerca de los desafíos a los que estos procesos nos enfrentan.

Debate

En la sección de Debate, Ariel Vercelli y Mario Cisneros presentan “Nuevos debates sobre gestión de la propiedad intelectual, transferencia y vinculación tecnológica en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)”. El texto parte de la tensión entre la libertad de cátedra y la selección de los problemas de investigación, los campos del conocimiento en los que se interviene, los actores sociales, académicos o industriales a los que se dedican recursos, afirmando que estas cuestiones quedan circunscriptas a las motivaciones de les investigadoras/es y de las gestiones de turno, puesto que no existen mecanismos para favorecer la participación social en las decisiones internas de la universidad acerca de cómo o dónde aplicar los recursos disponibles. En muchos casos se confunde cualquier intento de planificación y direccionamiento político con un ataque al espíritu reformista. En función de estas problemáticas se llevaron a cabo algunas iniciativas en la UNMDP que intentan resolver temas urgentes. La primera de ellas se centró en la gestión de la propiedad intelectual en función de la importancia creciente de esta temática en las universidades nacionales. Este debate relata las diversas posiciones que se presentaron y las posibilidades de acción en el futuro inmediato.

Referencias

- Baladron, M. (2018). Infraestructura y plataformas de internet: concentración en el ecosistema digital. *RevCom*.
- Bazzara, L. (2021). De embudos, filtros y brújulas: economía, técnica y subjetividad en Spotify. *Hipertextos*, 9(15), 47-82. <https://doi.org/10.24215/23143924e028>
- Dolcemáscolo, A., & Rusconi, V. (2021). La plataformización de la cultura. *Hipertextos*, 9(15), 183-194. <https://doi.org/10.24215/23143924e034>
- Feenberg, A. (1991). *Critical theory of technology* (Vol. 5). New York: Oxford University Press.

- Magnani, E. (2021). Reseña de *The age of surveillance capitalism* (Hachette Book Group, 2019) de Shoshana Zuboff. *Hipertextos*, 8(14), 165-171. <https://doi.org/10.24215/23143924e024>
- Schmidt, F. A., (Cafassi, E., Califano, B., Dolcemáscolo, A., Lassalle, M., Magnani, E., Monti, C., & Quiña, G (Trads.). (2021). Mercados de trabajo digitales en la economía de plataformas. *Hipertextos*, 8(14), 11-58. <https://doi.org/10.24215/23143924e018>
- Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. John Wiley & Sons.
- Vannini, P. (2020) Momento de pensar en Tecnología Pública. *Revista Hipertextos*, 8(13), 239-245. <https://doi.org/10.24215/23143924e016>
- Zukerfeld, M. (2020). Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(7).
- Zukerfeld, M. (2014) Todo lo que usted quiso saber sobre Internet pero nunca se atrevió a googlear. *Hipertextos*, 1 (2), 64- 103. http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2014/09/Hipertextos_no.2.64-103.pdf

La dirección y el consejo editor
Diciembre de 2021